



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 38/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las catorce treinta horas del día veintisiete de junio de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Atender la solicitud presentada por la Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión (Académico de Carrera Docente, Titular C, con número de personal 39798), relativa a su cambio de adscripción del Centro de Estudios de Género al IIESES.

El Dr. José Luis Pérez Chacón informa que la Dra. Dorantes Carrión pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Perfil Deseable PRODEP 2017-2020, cuenta con varias publicaciones y actualmente colabora con el Cuerpo Académico "Género y Cultura". La pertinencia de su solicitud será con respecto a las líneas de investigación y el Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO.-Por unanimidad acordamos se solicite a la Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión presente su plan de trabajo para considerar su solicitud, que deberá circunscribirse en el PLADEA y en las líneas prioritarias de investigación del IIESES, esto con base en el acuerdo de Consejo Técnico de fecha 25 de enero de 2016.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario

Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico

Mtra. Wendy Blanco Morales
Secretaria del IIESES

Rafael Vela Martínez
Académico

Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES